

Condiciones y problemas de la mujer

A LO LARGO de la historia, las conductas y papeles sociales femeninos y masculinos han sido defendidos y justificados apelando a las diferencias naturales, sin embargo, no son producto de diferencias biológicas sino de construcciones sociales, por tanto, los cambios ocurridos en este ámbito están estrechamente vinculados a los cambios económicos, políticos, sociales y culturales de una sociedad en un momento histórico determinado.

La mujer y el trabajo

Los acelerados cambios económicos y tecnológicos a nivel internacional, aunados a la persistente crisis económica de estas últimas décadas y a la globalización de la economía, son factores que, si bien han favorecido una mayor integración femenina en el mercado laboral, ésta ha sido en condiciones de desigualdad con el sexo opuesto; las nuevas formas de explotación que el neoliberalismo impone a la clase trabajadora, como es la flexibilidad en el trabajo o la competencia de las transnacionales por la mano de obra barata en países como China, Taiwán, Costa Rica o México, las sufre de manera especial la mujer.

En México las mujeres siempre han participado en el desarrollo económico de diversas maneras, pero al igual que en el plano mundial, se ha incrementado significativamente su participación en las actividades económicas durante estas últimas décadas: del 15.1 por ciento de la PEA en 1970 al 36.8 por ciento en 1997, debido principalmente a los cambios estructurales y a la recomposición de la economía, a la profundización de una crisis que conlleva el grave deterioro en los ingresos y salario del jefe de familia, lo que obliga a la incorporación de otros miembros de la familia al mercado de trabajo, y por supuesto al aumento en el nivel de escolaridad femenino. Hoy, en muchos hogares mexicanos, la mujer se ha convertido en el principal sostén económico de la familia. Sin embargo, esta participación queda muy por debajo de los niveles alcanzados por países desarrollados: Estados Unidos (59.3 por ciento) y Canadá (57.6 por ciento), e

incluso de algunos países latinoamericanos como Bolivia (56.3 por ciento), Brasil (53.6 por ciento) y Colombia (50.2 por ciento).¹

En la distribución por sectores económicos el peso de la mujer continúa siendo importante en los tradicionalmente femeninos (educación, salud, servicios...); en los sectores tradicionalmente masculinos (ciencia, ingeniería, tecnología), e incluso en puestos de dirección media, su participación sigue siendo minoritaria aunque tiende a incrementarse, sólo el 8.6 por ciento de las mujeres trabajadoras, aunque tengan la misma capacidad, alcanzan a tener puestos de mayor responsabilidad, históricamente ocupados por hombres. Por otra parte, con el acelerado crecimiento de la economía informal durante estas últimas décadas como refugio ante el desempleo, la incorporación femenina en este sector ha sufrido un incremento especial: en 1991 el 21.6 por ciento de las mujeres trabajadoras laboraban en el comercio minorista, en 1995 lo hacía el 26.1 por ciento.

Con la creciente apertura al capital extranjero, las maquiladoras de exportación representan un sector de la industria manufacturera que ha mantenido una tasa de crecimiento continuo, y en donde tradicionalmente la participación de la mujer ha sido mayoritaria –especialmente en las ramas que requieren un trabajo delicado, como en la industria textil o en la electrónica–, sin embargo, su participación tiende a disminuir en aquellas empresas que han incorporado tecnología más compleja, como es la industria automotriz, disminución que se refleja en todo el sector: su participación era del 77.32 por ciento en 1980; del 62.78 por ciento en 1990, del 59.09 por ciento en 1995 y del 55.86 por ciento en 1999.² Por otra parte, a medida en que las maquiladoras continúan creciendo, e incluso penetran al interior del país, requieren de mano de obra femenina.

En el campo, las políticas de ajuste han provocado cambios, como la mayor incorporación de la mujer al trabajo de la maquila doméstica y por otra parte, con la emigración campesina de los varones hacia los Estados Unidos y a las ciudades, se ha intensificado el trabajo femenino en la parcela, y existe una tendencia a la feminización de la agricultura, especialmente en las regiones más atrasadas. Pero también la mujer campesina emigra a las ciudades, donde se emplea principalmente como trabajadora doméstica o vendedora ambulante de diversos productos o de sus propias artesanías, con frecuencia se desplazan en grupos familiares sin perder el contacto con su lugar de origen, como es el caso de las “Marías”.

¹OIT, Anuario de Estadísticas de Trabajo, 1997.

²Cálculos con base en INEGI, Industria maquiladora de exportación, varios años. Los porcentajes corresponden a los obreros, pues el personal técnico y administrativo no está desagregado por sexo.

La situación de la mujer trabajadora está aún lejos de tener condiciones de igualdad con los varones y continúa enfrentando mayores problemas que los hombres para encontrar y conservar un trabajo; la mayor oferta y demanda de mano de obra barata hacen de la mujer la candidata idónea para ser más explotada. Se le incorpora principalmente al trabajo improductivo; se le ofrecen trabajos que implican menor remuneración a menudo con jornadas parciales; existen marcadas diferencias entre los promedios salariales; como muestra, en 1996 las diferencias de pesos por hora a favor de los hombres fueron de 18.56 a 20.93 entre los profesionales, de 26.87 a 32.80 entre los funcionarios públicos y gerentes del sector privado y de 7.45 a 9.12 entre los vendedores ambulantes; las tasas de desempleo históricamente han sido más altas, del 3.3 por ciento en las mujeres contra el 1.7 por ciento de los hombres en 1991, situación que se agrava entre las jóvenes; con frecuencia se privilegia al hombre sobre la mujer para ciertos puestos de responsabilidad, en algunas empresas para contratarlas se les somete a la prueba del embarazo o se les despide ante un embarazo y no es raro el acoso sexual en el trabajo, todo lo cual es una expresión de discriminación de género.

Aun entre las mujeres, las desigualdades propias de este sistema siguen presentes entre las trabajadoras de la ciudad y del campo, especialmente en los grupos indígenas, como lo expresó la comandante Esther en el Zócalo capitalino: “somos tres veces marginadas, por ser mujeres, por ser pobres y por ser indígenas”³ y por supuesto, es muy distinta la condición femenina entre las diferentes clases sociales.

A pesar de que la participación de la mujer en la economía tiene un peso importante, su contribución es parcialmente visible, pues parte de las actividades económicas que realiza (crianza de animales, elaboración y/o venta de productos, trabajos agrícolas, etcétera) y por supuesto el trabajo doméstico, no se expresan en las cuentas nacionales.

Educación y cultura

La situación educativa de la mujer mexicana ha mejorado sustancialmente en los últimos decenios, si bien presenta problemas de consideración. Aun cuando el analfabetismo femenino ha disminuido del 29.6 por ciento de las mujeres de 15 años o más en 1970 al 12.9 por ciento en 1997, es un porcentaje elevado en comparación al 8 por ciento de los hombres. Sin embargo, aun entre el mis-

³Discurso pronunciado por la comandante Esther del EZLN el día de la llegada de la marcha zapatista al Zócalo de la ciudad de México el 11 de marzo de 2001.

mo género existen marcadas diferencias debido a situaciones sociodemográficas: la extensión de la educación básica en todo el territorio nacional se refleja en los bajos niveles de analfabetismo entre la población joven: el 3.1 por ciento de las mujeres entre 15 y 24 años, en contraste con la población adulta, el 12.8 por ciento de las que tienen entre 45 y 59 años y el 26 por ciento de 60 años y más son analfabetas. Las mismas diferencias se encuentran entre las mujeres del campo y de la ciudad, especialmente entre los grupos indígenas donde el analfabetismo femenino alcanza el 48.9 por ciento, porcentaje rebasado ampliamente desde hace décadas por la población total, lo cual es un indicador del atraso y abandono en que se encuentra este sector de la población.

La brecha entre los niveles de educación del hombre y la mujer se va cerrando, especialmente entre los jóvenes. Las tasas de analfabetismo entre la población de 15 a 24 años son prácticamente las mismas en ambos géneros. La matrícula femenina en la licenciatura a nivel nacional pasó del 30 por ciento en 1980 al 46 por ciento en 1998, sin embargo, su presencia en las universidades sigue siendo minoritaria en las áreas de ciencias agropecuarias (15 por ciento) y en ingeniería y tecnología (28 por ciento) en contraste con las ciencias de la salud (60 por ciento) y la educación y las humanidades (64 por ciento) donde son mayoría.

También aumenta la participación femenina en labores de docencia e investigación, aunque en esta última actividad aún son minoría. Sin embargo, no se puede ignorar la pervivencia de añejos prejuicios, como expresión de una discriminación oculta, la valoración es desigual entre ambos géneros; no es raro el menor reconocimiento que ellas reciben por su trabajo y son notorios los esfuerzos adicionales que tienen que hacer para demostrar su capacidad, amén de que las preocupaciones y las labores propias del hogar, el embarazo y la maternidad les merman tiempo y atención para el trabajo académico y de investigación.

Por una parte, la mujer ha luchado para tener una presencia significativa en el arte y la cultura, y no son pocas las pintoras, escritoras, compositoras de música, críticas de arte, etcétera, que han destacado, aunque por otra parte, se le ha concebido como un instrumento mercantil. En la cultura mercantilista del capitalismo, desde hace ya varias décadas se ha utilizado a la mujer como medio publicitario para ofrecer productos de consumo, realzando solamente sus cualidades físicas y sexuales, pero es en los últimos años que se ha explotado la figura femenina de manera indiscriminada y sin recato, a través de espectáculos, programas de televisión y comerciales, sin dejar de lado toda la producción pornográfica en películas, revistas y pasquines, en el Internet, donde las esce-

nas nudistas y de sexo son un elemento cotidiano y constituyen una degradación de la mujer misma y son ofensivas para los espectadores, especialmente las mujeres.

Participación social y política de la mujer

Desde los inicios del liberalismo, los principios de igualdad y libertad no tuvieron plena vigencia para la mujer, a quien se relegó a la vida privada, a las tareas secundarias, a permanecer invisible en el ámbito social y político. Ha sido a través de una lucha permanente que la mujer ha conquistado una mayor presencia en la sociedad: el derecho al voto, el que se reconozcan y defiendan sus derechos humanos, el acceso a instancias de decisión. En las últimas décadas han proliferado los foros y organizaciones a nivel internacional y latinoamericano.

En México la participación de la mujer ha estado presente de tiempo atrás, especialmente en algunos sectores y a ciertos niveles, sin embargo, esta participación se ha ampliado en todos sentidos debido en gran parte a las luchas sociales, a su vinculación con organismos internacionales y a la concepción de “igualdad” entre los géneros.

Aun cuando la participación de la mujer en las luchas sociales y políticas ha estado presente desde décadas atrás –baste recordar a las soldaderas de la Revolución mexicana o a los movimientos femeninos para acceder al voto–, esta participación ha ido en aumento en las tres últimas décadas, la mujer está cada vez más presente en el ámbito social y político del país.

La mujer ha tenido una participación activa y determinante desde el auge del Movimiento Urbano Popular en la década de los setenta, pero es, sobre todo, a partir de mediados de la década de los ochenta, aunado al ascenso de la lucha por la democracia, que la mujer ha tenido mayor presencia en puestos que implican la toma de decisiones: gobernaturas, legislaturas (de 3.3 por ciento en la Cámara de Diputados en 1970 a 16.2 por ciento en el año 2000), en los órganos directivos de partidos políticos (dos secretarías generales de 11 partidos en el año 2000), en la administración pública federal y local,⁴ es un signo de buen propósito la recomendación de tres partidos (PRI, PRD y PT) de contar al menos con el 30 por ciento de mujeres entre los candidatos para puestos de elección popular. Sin embargo, existen ciertos espacios donde su participación en puestos de decisión aún es limitada, como es en los sindicatos, donde de entre

⁴Un ejemplo, que no es representativo de todas las entidades federativas, ni de todos los partidos políticos, es la presencia de nueve mujeres de 16 altos funcionarios en el gobierno del D.F. (PRD) en el año 2000.

1,134 sindicatos solamente 39 mujeres (3 por ciento) ocupan una secretaría general de comités ejecutivos y en puestos directivos del sector privado.

Se han multiplicado las organizaciones sociales dedicadas a la mujer –muchas de ellas conformadas solamente por mujeres–, que integran a intelectuales, feministas, amas de casa, trabajadoras y campesinas, y cuyas formas organizativas a nivel nacional, latinoamericano e internacional hoy no tienen comparación con periodos previos. Son relevantes las organizaciones vinculadas a la ONU y a la OEA y la realización de las cinco Conferencias Mundiales de la Mujer.

En nuestro país las organizaciones sociales han tenido un peso especial para la creación de instituciones, de programas oficiales y en los cambios legislativos realizados a favor de la mujer. En 1998 se creó la Comisión Nacional de la Mujer y en el año 2001 el Instituto Nacional de la Mujer; también se han desarrollado programas especiales como el Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar 1999-2000, la Alianza para la Igualdad en los Estados, y los programas de algunas dependencias gubernamentales como la Sedesol, el INI o la Semarnap; y entre los cambios legislativos está el reconocimiento a la igualdad del hombre y la mujer ante la ley;⁵ las reformas al Código Penal en torno a la violencia familiar, a los delitos sexuales y a la exclusión y marginación; en el Distrito Federal se promulgó en 1998 la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar. Sin embargo, algunas de estas leyes están lejos de aplicarse plenamente y ciertos programas no dejan de ser simples paliativos.

A pesar de estos avances, existen todavía amplios sectores femeninos, en los que el peso de la tradición o la cultura es aún muy fuerte y no aspiran a cambiar su actual condición.

Mujer y familia

Los cambios en la estructura económica y social del país, la recurrente crisis económica y la creciente apertura en todos los ámbitos, incluyendo el cultural, han tenido un impacto fundamental en la familia mexicana. Por lo tanto, el papel que socialmente se asignaba a la mujer en la familia, de fidelidad, obediencia y sumisión al compañero, relegándola a la vida privada, a la reproducción, a las tareas del hogar y a la educación de los hijos, ha tenido cambios significativos.

El mayor nivel de escolaridad femenina, su incorporación al trabajo fuera del hogar, lo que supone que la mujer tenga una mayor participación en la aportación económica para la familia y las influencias culturales recibidas de otros países

⁵ Reforma al artículo 4o. constitucional, 1974.

especialmente de los Estados Unidos –con un peso especial en torno a la liberación femenina–, han sido algunos de los factores determinantes.

La mujer ha cobrado mayor conciencia de su papel, hoy por lo general, exige participar más en las decisiones fundamentales de la familia, aunque ello es con frecuencia fruto y germen de una lucha continua en el seno del hogar, en algunas ocasiones ya logra incorporar a su compañero a las labores domésticas. Sin embargo, y a pesar de estos cambios, en numerosas familias y escuelas se inculcan los tradicionales valores femeninos, todavía se le considera como el eje fundamental en la atención y educación de los hijos, y sobre ella recae el mayor trabajo del hogar, dando por resultado una doble o triple jornada; para muchas mujeres no existe tiempo para dedicarlo a sí mismas en el ocio, la recreación y la cultura. Por otra parte, con frecuencia la ausencia de la madre en el hogar por motivos de trabajo, acarrea graves consecuencias en la atención de los hijos y en la integración familiar. En nuestro país la mujer no cuenta, como sí los hay en otros países, con los apoyos institucionales suficientes que la libere de algunos de estos trabajos y que le permita tener un desarrollo pleno, como serían guarderías, instituciones que presten atención a los niños en horarios extraescolares, etcétera.

La violencia mexicana continúa presente, de 40 a 50 por ciento de las mujeres mexicanas están expuestas a la violencia en el hogar, y si bien ya existen instituciones que prestan atención jurídica y psicológica, debido a prejuicios o temor a la pareja, no todas las mujeres maltratadas denuncian los hechos o acuden a estas instituciones. Fuera del hogar, la mujer es especialmente vulnerable ante ciertas expresiones de la descomposición social; baste recordar el caso extremo de los 193 asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez entre 1993 y 1999, quienes fueron violadas y torturadas, el 80 por ciento eran jóvenes entre los 14 y 17 años de edad.

Los cambios demográficos, económicos y culturales han afectado de manera desigual a la estructura familiar: al disminuir las tasas de natalidad –de cerca de siete hijos en 1950 a menos de tres en la década de los noventa–, la familia es más pequeña, sin embargo, las mujeres con baja escolaridad, las rurales y las pobres hoy tienen el doble de hijos en comparación con las otras mujeres;⁶ la familia nuclear tiende a crecer –del 72.1 por ciento en 1980 al 79.3 por ciento en 1990– frente a la tradicional familia extensa, especialmente en el medio urbano donde las condiciones de trabajo y de vivienda dificultan una composición familiar más amplia; el número de hogares en los que la mujer es el jefe de familia ya sea por viudez, separación o divorcio o por ser madres solteras ha ido

⁶Según el INEGI, entre la población indígena, el promedio de hijos por familia es de 5.6 por ciento.

creciendo en forma constante en los últimos 40 años: del 13.2 por ciento del total de hogares en 1950 al 15.3 por ciento en 1970 para llegar al 15.9 por ciento en 1996. En varios estados de la república, como Zacatecas, Michoacán e Hidalgo, este factor está especialmente presente debido a la emigración de los hombres hacia los Estados Unidos en busca de mejores condiciones de trabajo y de vida, quedando esas familias conformadas fundamentalmente por mujeres, niños y ancianos.

Y para aquellas familias que viven en pobreza o en pobreza extrema, situación que se agudiza en el campo, es la mujer quien sufre especialmente. Ella tiene que administrar los pocos recursos con los que cuenta, vive con frecuencia en condiciones insalubres, en viviendas que carecen de energía eléctrica, agua potable y drenaje, con cargas muy pesadas de trabajo como son la crianza de los hijos, el acarrear agua o leña, encender fogones, etcétera, y cuando hay grandes carencias primero hay que atender al compañero y a los hijos, ella queda en el último lugar y sufre los mayores efectos en desnutrición y salud.⁷

Otra faceta de la discriminación hacia la mujer es que las labores del hogar no son consideradas ni en las estadísticas nacionales ni en la vida cotidiana como un trabajo económicamente productivo, incluso con frecuencia ella misma considera que no trabaja cuando se dedica exclusivamente al hogar, trabajo que en realidad se puede considerar como un subsidio femenino a la reproducción de la fuerza de trabajo. Que se considere el trabajo doméstico en las estadísticas económicas es una de las demandas de los movimientos sociales en favor de la mujer.

Avances sí, pero persisten graves problemas

Ciertamente hay grandes avances en las condiciones generales y en la participación de la mujer en los distintos ámbitos de la sociedad, pero la estructura social no le permite un desarrollo pleno y todavía persisten los estereotipos tradicionales que la relegan a un papel secundario.

A pesar de que se reconoce legalmente la igualdad entre los sexos, la ancestral cultura "machista" que aún persiste, obliga a la mujer a una lucha permanente para conquistar un lugar en la familia, en el trabajo, en la sociedad. Las condiciones generales del nivel de vida: educación, trabajo, salario continúan siendo

⁷En México el 77 por ciento de los partos tuvieron atención de personal sanitario capacitado, frente al 99 por ciento en Estados Unidos y Canadá (1983-1991); la tasa de mortalidad materna en 1991 por 100,000 nacidos vivos en México fue de 82 frente a ocho en Estados Unidos y cuatro en Canadá. ONU, Fondo de Población de Naciones Unidas, 1993.

inferiores a las de los varones; el ser a la vez madre y trabajadora para muchas mujeres significa una dificultad real; ella está más expuesta a la violencia dentro y fuera de la familia y su participación social y política continúa siendo limitada.

Mientras no se generen a nivel estructural e institucional las condiciones que les permitan a las mujeres desarrollarse plenamente y participar, no podrán ejercer sus derechos políticos y ciudadanos.

